



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION**

**LPN N° 01/2025 "TERMINACION DE AULAS SECTOR I – FILIAL CNEL OVIEDO – AD REFERENDUM 2025" ID N° 457.482.**

31 de enero de 2025

En cumplimiento a lo establecido en la ley 7021/22, Capitulo VIII y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, Sección 4, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la Licitación Publica Nacional N° 01/2025 TERMINACION DE AULAS SECTOR I – FILIAL CNEL OVIEDO – AD REFERENDUM 2025.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 1414/2024 del Decanato de la FPUNA, de fecha 06/12/2024, en virtud al Art. 54° de la Ley 7021/22, y por lo que elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas, en el marco de referencia.

Miembros:  
Econ. Patrick Quiñonez – Directora de la Dirección de Administración y Finanzas  
Lic. Luis Cubilla , jefe del departamento Administrativo  
Arq. Quintin Fernández fiscal de obras  
Abog. Sonia Rodas por la Asesoría Jurídica de la Facultad Politécnica –UNA.

**1- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS**

Se procedió al acto de apertura de ofertas del ID 457.482, el día 23/12/2024 a las 09:30 hs, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el SICP (Sistema de Contrataciones Públicas), de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	RUC
1	HUGO CONSTANTINO GIOVINE .	678463-1
3	CX CONSTRUCCIONES S.A.	80054337-8
4	COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado	2347092-5
5	CORPORACION LEMURIA S.A.	80048624-2

**1.1- Observaciones realizadas durante la apertura de ofertas**

Con respecto a los puntos observados por los oferentes en el Acta de Apertura de ofertas, en cuanto a las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a analizar y verificar las documentaciones según el PBC.

La empresa **COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado** ha observado a las empresas:

*Corporación Lemuria: En el ítem n° 64 folio 13 de la planilla de oferta no completa marca ni fabricante. Al ser un documento sustancial, corresponde la descalificación.*

*Hugo Giovine - la planilla de oferta no corresponde al formato tiene un campo donde se escribe en letras el monto de la oferta*

*[Firma]*  
por Máximo  
COIN

**Aclaración respecto a los puntos observados:**

**OFERENTE CORPORACION LEMURIA S.A.:**

- a) En el ítem 64 folio 13 de la planilla de ofertas, no se completa marca ni procedencia. Al ser un documento sustancial, corresponde la descalificación.

**Descargo del Comité de Evaluación:**

Para el punto, serán evaluados en la etapa de verificación de las documentaciones sustanciales y será aplicado tal como lo establece la ley y sus reglamentaciones

**OFERENTE HUGO GIOVINE**

- a) La planilla de ofertas no corresponde al formato, tiene un campo donde se escribe en letras el monto total de la oferta.

*[Firmas]*





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**Descargo del Comité de Evaluación:**

El Formulario Ofertas presentado por la empresa no presenta un error sustancial sino meramente de forma, lo que no altera el Formulario de Ofertas Estándar.

- La empresa **HUGO GIOVINE**, ha observado a la empresa:

*DEL REPRESENTANTE DEL OFERENTE ING. HUGO GIOVINE A  
LA OFERTA DE CORPORACION LEMURIA S.A.  
EL OFERENTE CORPORACION LEMURIA S.A. NO CONSIGNA MARCA NI  
FABRICANTE DEL BIEN SOLICITADO EN EL ITEM 64 DE LA PLANILLA  
DE OFERTA*

*Gerardo Martinez  
CT 7045 000*

**Aclaración respecto a los puntos observados:**

**OFERENTE CORPORACION LEMURIA S.A.:**

- a) No consigna marca ni fabricante del bien solicitado en el ítem 64 de la planilla de ofertas.

**Descargo del Comité de Evaluación:**

Para el punto a serán evaluados en la etapa de verificación de las documentaciones sustanciales y será aplicado tal como lo establece la ley y sus reglamentaciones

**2.- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:**

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, en cumplimiento a los Art. 52, 53, 54, 55 de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 en los Art. 75 inc.2; Art. 76, 77, 78, 79,80,81,82.

**2.1 Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**

En virtud al Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley 7021/22 se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas presentadas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, cuyas observaciones se detallan a continuación:

El criterio utilizado es de CUMPLE o NO CUMPLE

EMPRESAS	Formulario de Oferta y lista de precios		
	Declaraciones de los Inc. a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) k) l) m) n) o)	Planilla de Precios	Oferta (Guaraníes)
HUGO CONSTANTINO GIOVINE	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado: 484.073.658.-
CX CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado: 499.780.000.-
COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado	CUMPLE	CUMPLE	Monto Ofertado: 547.870.000.-
CORPORACION LEMURIA S.A.	CUMPLE	(*)NO CUMPLE	Monto Ofertado: 478.761.543.-

EMPRESAS	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documentos que acredite existencia del oferente: Cédula de Identidad o RUC	Documentos que demuestre facultades del firmante: Acta, Constitución y/o poder del representante
	5%	Plazo 120 días		
HUGO CONSTANTINO GIOVINE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CX CONSTRUCCIONES S.A.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



*Qui*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

(\*) Este Comité de Evaluación de Ofertas, procede a **DESCALIFICAR** por presentación deficiente de documento de carácter sustancial atendiendo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 en el Art. 79, inc. a, a la empresa: **CORPORACION LEMURIA S.A** su Planillas de Ofertas no están correctamente completadas en las columnas de marca y procedencia.

**2.2. Corrección de errores aritméticos: NO APLICA**

**2.3 Margen de preferencia:**

EMPRESAS	CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL
HUGO CONSTANTINO GIOVINE	Certificado N° 190.672
CX CONSTRUCCIONES S.A.	Certificado N° 190.670
COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado	Certificado N° 190.608

**2.4 Planilla de Ofertas**

Atendiendo al Art. 75 inc 2, punto 2.1.2 del Decreto Reglamentario 2264/2024 de la Ley 7021/22 se detalla cuanto sigue

EMPRESAS	MONTO OFERTADO
HUGO CONSTANTINO GIOVINE	484.073.658.-
CX CONSTRUCCIONES S.A.	499.780.000.-
COIN de Carlos Alberto Perales Ortellado	547.870.000.-

**2.5 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones**

A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el PBC referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales

A través de la NOTA UOC N° 003/2025 se solicitó a la empresa **HUGO CONSTANTINO GIOVINE** la presentación de lo siguiente:

Requisitos Documentales	OBSERVACION
Planilla de Especificaciones Técnicas – Suministros Requeridos	PRESENTA
Planilla de Plan de Entrega.	PRESENTA
FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS: Sección Formularios	PRESENTA

La empresa **HUGO CONSTANTINO GIOVINE** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

**3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**

Conforme al Art. 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 inc. e. se elabora el Cuadro comparativo de ofertas, que se encuentra en competencia, el cual forma parte integra del presente informe.

**4. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:**

Conforme al Art. 53 de la Ley 7021/22 y la Resolución DNCP N° 454/2024, Art. 4° se procede a realizar el análisis pormenorizado de la oferta presentada por la empresa **HUGO CONSTANTINO GIOVINE** los cuales se encuentran dentro del rango establecido.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 75° inc. 2 punto 2.1.3 del Decreto N° 2264/2024 se procede a seleccionar a la empresa **HUGO CONSTANTINO GIOVINE** para los ítems solicitados, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

**5. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR**

Conforme al Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 inc. a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r y s sobre la existencia de prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la Declaración Jurada de Miembros presentada por la empresa **HUGO CONSTANTINO GIOVINE** en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del Artículo mencionado.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

1) Base de Datos del Estado (SINARH) del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, que **NO POSEEN RESTRICCIONES NI LIMITACIONES.**

2) Registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP, y se verificó que no se hallan afectados por éste impedimento

**6. CAPACIDAD FINANCIERA:**

ANALISIS DE RATIOS	INGENIERO HUGO CONSTANTINO GIOVINE				Cumplimiento
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROM.	
<b>RATIO DE LIQUIDEZ</b>					430,66 Cumple
ACTIVO CORRIENTE	1.600.193.407	2.558.085.862	2.524.462.604		
PASIVO CORRIENTE	5.048.845	16.773.568	3.069.108		
PROM. IGUAL O MAYOR A 1	316,94	152,51	822,54		
<b>ENDEUDAMIENTO</b>					0,002 Cumple
PASIVO TOTAL	5.048.845	16.773.568	3.068.180		
ACTIVO TOTAL	4.547.372.329	5.518.752.503	5.484.187.345		
PROM. NO MAYOR A 0,80	0,001	0,003	0,0006		
<b>RENTABILIDAD</b>	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL	UTILIDAD/CAPITAL		8,3 Cumple
PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	163.838.158	959.655.451	-20.860.770		
O PERDIDA RESPECTO AL CAPITAL	4.284.487.152	4.448.325.310	5.407.980.761		
NO DEBE SER NEGATIVO	3,82	21,57	-0,39		

**7. EXPERIENCIA REQUERIDA**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Experiencia general en obras	CUMPLE / NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % del monto total de la oferta.</li> </ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>	CUMPLE

Experiencia específica en obras	CUMPLE / NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos 5 cinco años (2019, 2020, 2021, 2022 ,2023), similares a las obras propuestas tanto en instituciones públicas o privadas.</li> <li>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en el Alcance de obras.</li> <li>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</li> </ul>	CUMPLE



*[Handwritten signatures]*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 5 (cinco) años en las siguientes actividades clave: Construcciones de obras civiles.</li> </ul>	
---	--

Habiendo verificado y cotejado las documentaciones presentadas por la empresa **HUGO CONSTANTINO GIOVINE** con respecto a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que la empresa **CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA.**

**8. CAPACIDAD TECNICA**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad en materia de personal	CUMPLE / NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras/Residente de obras con título profesional (copia autenticada por escribanía) habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto.</li> <li>• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</li> <li>• Durante la ejecución de la obra, deberá contar con un sereno, para resguardar los equipos, herramientas y materiales.</li> </ul> <p>OBSERVACIONES: * El Residente de Obras deberá encontrarse permanentemente en el sitio de obras hasta tanto dure la obra y no podrá delegar sus funciones sin autorización de la Convocante. * El Residente de Obras deberá demostrar estar al día con la Patente Municipal del Profesional Arquitecto o Ingeniero civil. * Mensualmente la Contratista presentará la lista de personal que trabajó en la obra con su número de cédula policial. * Queda a cargo de la Contratista que todo el personal cumpla con las leyes y seguro social. * En obra debe haber de manera permanente un encargado de seguridad de obras, que presente un informe mensual detallado</p>	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos	CUMPLE / NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li> <li>• Equipo para fabricación del hormigón: mezcladoras (hormigoneras) con rendimiento mínimo de 20 m<sup>3</sup>/hora.</li> <li>• Transportes en general. Equipo de andamios, herramientas de construcción en general. Guantes de cuero, protectores, cascos de protección para el personal de la obra, botiquín de primeros auxilios Zapatos Cinturones, Guantes, Cintas Conos señalizadores demarcatorias, Arneses Anti caídas, Chalecos reflectantes, Mascarillas y lentes protectores, que es el tipo de fundación de la obra, Camión volquete (tumba). Vibro compactador. Vibrador de hormigón, moldes de probetas para ensayos, cono de Abrams y aparatos de nivel óptico y plomadas: para verificar nivelación de losas y verticalidad de los pilares. Andamios tubulares. Malla y bandejas protectoras para trabajos en altura. El listado no es limitativo. Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios y equipos de comunicación con frecuencia propia, de acuerdo a las necesidades de los rubros de la planilla de precios.</li> </ul> <p>Todo el personal deberá disponer de uniformes con logotipo de su empresa, casco, zapatos y equipos para la ejecución de obras y de seguridad, de acuerdo a la actividad desempeñada.</p> <p>En obra se deberá contar con un vehículo en óptimas condiciones para el transporte de personal, herramientas y materiales. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	CUMPLE



*[Handwritten signatures]*



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**8. EXPERIENCIA REQUERIDA**

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices

**9. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Una vez que se procedió a verificar todas las condiciones requeridas para el presente llamado, se solicita realizar el informe técnico para la verificación de las carpetas de ofertas en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas inicialmente por el mismo.

De conformidad al Informe Técnico emitido por el Arq. Quintín Fernández – Asesor Técnico, cuyo contenido confirma que las Especificaciones Técnicas presentadas por la empresa: HUGO CONSTANTINO GIOVINE, cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CUMPLE / NO CUMPLE
HUGO CONSTANTINO GIOVINE	CUMPLE

Se adjunta resultado del Informe Técnico a la evaluación.


**10. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en estricto cumplimiento con lo establecido en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario 2264/2024

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LPN N° 01/2025 “Terminación de aulas sector I – Filial Cnel Oviedo – Ad Referéndum 2025” a la empresa:

EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
HUGO CONSTANTINO GIOVINE	Gs. 484.073.658.-

  
Econ. Patrick Quiñonez  
Comité Evaluador

  
Lic. Luis Cubilla  
Comité Evaluador

  
Arq. Quintín Fernández  
Comité Evaluador

Ausente  
Abog. Sonia Rodas  
Comité Evaluador



# ING. HUGO C. GIOVINE G.

Humaita N° 568

Telefax: 447-124

Asunción - Paraguay

## FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
Fecha: 08/01/2025	Item N° 21 : Provision y colocacion de barandas de hierro en galerias, según diseño, tratadas con antioxido			
	<b>Licitación: 457482 - Terminacion de aulas Sector I - Filial Cnel. Oviedo. Ad Referendum 2025</b>		Unidad:	M2
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ Equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Amoladora de 7"	Ing Giovine	1,00	12.000	12.000
Maquina de soldar	Ing Giovine	1,00	15.000	15.000
Cepillos, pinceles y herramientas menores	Ing Giovine	1,00	6.700	6.700
			(A) Total Gs.	33.700
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Oficial herrero	1	1,00	25.000	25.000
Ayudante herrero	1	1,00	20.000	20.000
			(B) Total Gs.	45.000
(C) Produccion de equipo p/h: 1				Costos Horario (A+B) 78.700
(D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B) / C = D				78.700
(E) Materiales	Incidencia por m2	Consumo	Costo Gs.	Costo Total Gs.
Caño metalico redondo de 2"	ml	1,20	26.000	31.200
Caño metalico de seccion rectangular	ml	4,50	19.000	85.500
Planchuela de sujecion	gl	1,00	14.000	14.000
Pintura antioxido	lt	0,50	38.000	19.000
Thinner	lt	0,60	22.000	13.200
Tarugos y tornillos metalicos	gl	1,00	8.000	8.000
			SUBTOTAL	170.900
Modulo construido:		1	(E) Total Gs.	170.900
(F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
			(F) Total Gs.	-
COSTO DIRECTO TOTAL: (D) + (E) + (F)				249.600
GASTOS GENERALES (% S/ CDT)(GG)			Gs.	22.509
BENEFICIOS E IMPUESTOS (% S/ CDT)(bel)			Gs.	25.710
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEL)(CU)			Gs.	297.819
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			0,10 Gs.	29.781
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)			Gs.	327.600

  
**Ing. Hugo C. Giovine G.**  
*Hugo C. Giovine G.*  
 Ingeniero Civil

# ING. HUGO C. GIOVINE G.

Humaita N° 568

Telefax: 447-124

Asunción - Paraguay

## FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
Fecha: 08/01/2025		Item N° 27 : Pintura de mamposteria y estructura de Ho. - latex interior/exterior		
		<b>Licitación: 457482 - Terminacion de aulas Sector I - Filial Cnel. Oviedo. Ad Referendum 2025</b>		Unidad: M2
a) Equipo a utilizar		Modelo de Equipo	Horas de c/ Equipo	Costo Total Hora Horario Gs.
Escaleras y andamios		Ing Giovine	1,00	1.360
Cepillos, pinceles y herramientas menores		Ing Giovine	1,00	890
(A) Total Gs.				2.250
b) Mano de Obra		Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Total Hora Horario Gs.
Oficial		1	8,00	176.000
Ayudante		1	8,00	136.000
				-
(B) Total Gs.				312.000
(C) Produccion de equipo				
p/h:		38	Costos Horario (A+B) 314.250	
(D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B) / C = D				8.270
(E) Materiales	Incidencia por m2	Consumo	Costo Gs.	Costo Total Gs.
Lijas	Unidad	0,25	750	188
Sellador acrilico	lt	0,05	7.800	390
Pintura latex interior/ exterior	lt	0,30	16.800	5.040
(E) Total Gs.				5.618
(F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
(F) Total Gs.				-
COSTO DIRECTO TOTAL: (D) + (E) + (F)				13.888
GASTOS GENERALES (% S/ CDT)(GG)			Gs.	2.140
BENEFICIOS E IMPUESTOS (% S/ CDT)(bel)			Gs.	2.300
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEL)(CU)			Gs.	18.328
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			0,10	Gs. 1.832
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)			Gs.	20.160

  
**Ing. Hugo C. Giovine G.**  
*Hugo C. Giovine G.*  
 Ingeniero Civil

# ING. HUGO C. GIOVINE G.

Humaita N° 568

Telefax: 447-124

Asunción - Paraguay

## FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
Fecha: 08/01/2025	Item N° 36 : Provision y colocacion de llave de paso de 1/2" en cada baño publico			
	<b>Licitación: 457482 - Terminacion de aulas Sector I - Filial Cnel. Oviedo. Ad Referendum 2025</b>	Unidad:	Un	
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ Equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
(A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Oficial	1	0,20	22.000	4.400
Ayudante	1	0,20	17.000	3.400
(B) Total Gs.				7.800
(C) Produccion de equipo p/h:	1	Costos Horario (A+B)		7.800
(D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B) / C = D				7.800
(E) Materiales	Incidencia por m2	Consumo	Costo Gs.	Costo Total Gs.
Llave de paso de 1/2"	Unidad	1,00	70.500	70.500
(E) Total Gs.				70.500
(F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
(F) Total Gs.				-
<b>COSTO DIRECTO TOTAL: (D) + (E) + (F)</b>				<b>78.300</b>
GASTOS GENERALES (% S/ CDT)(GG)			Gs.	6.237
BENEFICIOS E IMPUESTOS (% S/ CDT)(bel)			Gs.	7.100
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEL)(CU)			Gs.	91.637
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			0,10 Gs.	9.163
<b>COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)</b>			<b>Gs.</b>	<b>100.800</b>

  
**Ing. Hugo C. Giovine G.**  
 Ingeniero Civil

# ING. HUGO C. GIOVINE G.

Humaita N° 568

Telefax: 447-124

Asunción - Paraguay

## FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
Fecha: 08/01/2025		Item N° 37 : Provision y colocacion de dispenser de jabon en baños de uso publico		
		<b>Licitación: 457482 - Terminacion de aulas Sector I - Filial Cnel. Oviedo. Ad Referendum 2025</b>		Unidad: Un
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ Equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
(A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Oficial	1	0,20	22.000	4.400
Ayudante	1	0,20	17.000	3.400
(B) Total Gs.				7.800
(C) Produccion de equipo p/h: 1				Costos Horario (A+B) 7.800
(D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B) / C = D				7.800
(E) Materiales	Incidencia por m2	Consumo	Costo Gs.	Costo Total Gs.
Llave de paso de 1/2"	Unidad	1,00	110.500	110.500
(E) Total Gs.				110.500
(F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
(F) Total Gs.				-
COSTO DIRECTO TOTAL: (D) + (E) + (F)				118.300
GASTOS GENERALES (% S/ CDT)(GG)			Gs.	6.300
BENEFICIOS E IMPUESTOS (% S/ CDT)(bel)			Gs.	7.128
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEL)(CU)			Gs.	131.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			0,10 Gs.	13.172
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)			Gs.	144.900

Ing. Hugo C. Giovine G.

*Hugo C. Giovine G.*  
Ingeniero Civil

# ING. HUGO C. GIOVINE G.

Humaita N° 568

Telefax: 447-124

Asunción - Paraguay

## FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
Fecha: 08/01/2025	Item N° 38 : Provision y colocacion de dispenser de papel higienico en baños de uso publico			
	<b>Licitación: 457482 - Terminacion de aulas Sector I - Filial Cnel. Oviedo. Ad Referendum 2025</b>		Unidad:	Un
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ Equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
(A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Oficial	1	0,20	22.000	4.400
Ayudante	1	0,20	17.000	3.400
(B) Total Gs.				7.800
(C) Produccion de equipo p/h: 1				Costos Horario (A+B) 7.800
(D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B) / C = D				7.800
(E) Materiales	Incidencia por m2	Consumo	Costo Gs.	Costo Total Gs.
Llave de paso de 1/2"	Unidad	1,00	125.500	125.500
(E) Total Gs.				125.500
(F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
(F) Total Gs.				-
COSTO DIRECTO TOTAL: (D) + (E) + (F)				133.300
GASTOS GENERALES (% S/ CDT)(GG)			Gs.	7.010
BENEFICIOS E IMPUESTOS (% S/ CDT)(bel)			Gs.	8.600
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEL)(CU)			Gs.	148.910
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			0,10 Gs.	14.890
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)			Gs.	163.800

  
**Ing. Hugo C. Giovine G.**  
*Hugo C. Giovine G.*  
 Ingeniero Civil

# ING. HUGO C. GIOVINE G.

Humaita N° 568

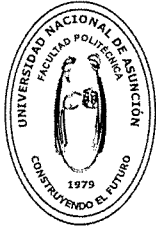
Telefax: 447-124

Asunción - Paraguay

## FORMULARIO N° 1

FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS				
Fecha: 08/01/2025	Item N° 39 : Provision y colocacion de dispenser de toallas de papel en baños de uso publico			
	<b>Licitación: 457482 - Terminacion de aulas Sector I - Filial Cnel. Oviedo. Ad Referendum 2025</b>		Unidad:	Un
a) Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ Equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
(A) Total Gs.				-
b) Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Oficial	1	0,20	22.000	4.400
Ayudante	1	0,20	17.000	3.400
(B) Total Gs.				7.800
(C) Produccion de equipo p/h: 1				Costos Horario (A+B) 7.800
(D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B) / C = D				7.800
(E) Materiales	Incidencia por m2	Consumo	Costo Gs.	Costo Total Gs.
Llave de paso de 1/2"	Unidad	1,00	119.500	119.500
(E) Total Gs.				119.500
(F) Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
(F) Total Gs.				-
COSTO DIRECTO TOTAL: (D) + (E) + (F)				127.300
GASTOS GENERALES (% S/ CDT)(GG)			Gs.	7.283
BENEFICIOS E IMPUESTOS (% S/ CDT)(bel)			Gs.	8.600
COSTO UNITARIO (CDT+GG+BEL)(CU)			Gs.	143.183
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			0,10	Gs.
COSTO UNITARIO ADOPTADO (CU+IVA)			Gs.	157.500

  
**Ing. Hugo C. Giovine G.**  
 Ingeniero Civil



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

San Lorenzo, 15 de enero de 2025

INFORME TÉCNICO N° 1

" LPN N° 01/2025 TERMINACION DE AULAS SECTOR 1 – FILIAL CNEL. OVIEDO- AD REFERENDUM ID N° 457.482",

Señores miembros

Comité Evaluación de Ofertas

Facultad Politécnica UNA. FP / UNA

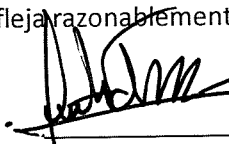
En cumplimiento a lo expuesto en el marco del llamado a licitación denominado " LPN N° 01/2025 TERMINACION DE AULAS SECTOR 1 – FILIAL CNEL. OVIEDO- AD REFERENDUM ID N° 457.482", se realiza el análisis técnico de los documentos presentados por el oferente para ser analizados por esta asesoría técnica.

**Oferente:** HUGO CONSTANTINO GIOVINE GRAMATCHICOFF.

**Representante legal:** Ing. Hugo Constantino Giovine Gramatchicoff.

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras	Cumplimiento
*Presentar copias simples de contratos declarados en el Formulario N° 2 Experiencia General en Construcción, respecto a los cinco mejores años de facturación anual, tanto en instituciones públicas o privada.	CUMPLE
* Presentar copias simples de contratos declarados en el Formulario N° 4 Experiencia Específica en Construcción, respecto a su participación en obras similares , tanto en instituciones públicas o privadas.	CUMPLE
* Presentar Actas de Recepción Definitivas de contratos declarados en el Formulario N° 4 Experiencia Específica en Construcción (copias autenticadas por escribanía), tanto en instituciones públicas o privadas.	CUMPLE
* Presentar documento que acredite desempeño satisfactorio en contratos declarados en el Formulario N° 4 Experiencia Específica en Construcción (Original o copia autenticada por escribanía), tanto en instituciones públicas o privadas.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal	Cumplimiento
* Presentar copia autenticada por escribanía del título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto del Jefe de Obras y del Residente de Obras.	CUMPLE
* Presentar copia simple del Curriculum Vitae del Jefe o Superintendente de Obras a fin de demostrar los 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
* Presentar una carta compromiso (original o copia autenticada por escribanía) del Jefe de Obras y del Residente de Obras donde se comprometen a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.	CUMPLE
* Presentar fotocopia simple de la Patente Municipal del Profesional Arquitecto o Ingeniero civil del Residente de Obras vigente a la fecha de la apertura.	CUMPLE
* Presentar copia simple del Curriculum Vitae del Encargado de Seguridad de la Obra, acompañado de una copia autenticada de la cédula de identidad policial.	CUMPLE
* Presentar antecedente policial original (presentar una vez notificado al oferente adjudicado) y una copia autenticada de la cédula de identidad policial del Sereno.	A PRESENTAR
Capacidad en materia de equipos	Cumplimiento
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Se hace constar que se ha solicitado al oferente el detalle y despliegue de los componentes de precios unitarios de mano de obra. Dicho desglose se ha presentado a satisfacción y refleja razonablemente los costos de mano de obra en el gremio profesional de obras.

  
Arquitecto  
pat. 010-28784  
Arq. QUINTIN FERNÁNDEZ  
FISCAL DE OBRAS / ASESOR TECNICO